

Sección Concursos

Llamado: 070/26

Departamento de Biología Odontológica

Subunidad Anatomía General y Bucodental

1 cargo de Asistente, Gr. 2, 16 hs. sem, puesto nº 6536 efectivo

Inscripciones desde el 24/08/2026 al 22/10/2026 a las 12:00 hs.

Expediente nº 091130-000039-26

Resolución nº 7 del Consejo de Facultad de fecha 30 de julio de 2026.

Perfil del cargo

El desempeño del cargo requiere Idoneidad moral y capacidad probada para desempeñar las funciones sustantivas establecidas en el Artículo 1° del EPD de forma integral en relación con el departamento de Biología Odontológica y la Subunidad Académica Anatomía General y Bucodental.

Dentro de las funciones sustantivas se espera tareas de enseñanza en la formación académica de estudiantes de grado. Deberá colaborar con tareas que involucren la organización, preparación y mantenimiento del Museo de Anatomía y la participación en proyectos que mejoren los recursos de este. A sí mismo, se requiere participación en proyectos que mejore la calidad del proceso enseñanza y aprendizaje y sobre todo aquellos que incidan directamente a minimizar el abandono y rezago estudiantil.

Dentro de las funciones de investigación se valorará la capacidad para participar en equipos de investigación con proyectos iniciales o en ejecución.

Se valorará especialmente:

- a) los antecedentes en Anatomía General y Bucodental y disciplinas afines.

Especificación

No se aplica el literal b) del Artículo 8° del EPD.

Carga horaria

16 horas semanales. Según la carga horaria es un cargo de adscripción media por lo cual deberá cumplir dos de las funciones sustantivas establecidas en el artículo 1 del nuevo EPD siendo prioritaria la enseñanza.

Documentación a presentar:

- **Declaración Jurada de “Relación de Méritos y Antecedentes”.** Deberá presentar una copia en formato papel y otra en formato digital (PDF).

Este formulario debe contener un Timbre Profesional valor de Declaración Jurada (\$270)

- **Cédula de identidad vigente** al momento de la inscripción definitiva.

- **Formulario de notificaciones electrónicas** (formato papel)

Se deben descargar de la página web de Facultad:
<https://odon.edu.uy/sitio/concursos/#1725027642047-67bc20fc-7294> y completarlos.

Aclaración importante respecto a la documentación en formato digital:

- Sólo se recepcionará la documentación en formato **PDF** (no se recepcionará planilla de cálculo CALC, EXCEL o similar, ni imágenes en formato JPG o PNG)
- El tamaño de cada archivo NO podrá superar los **5 MB**
- Respecto a la declaración jurada: no es estrictamente necesario que la última hoja contenga firma, aclaración y timbre profesional.

Modalidad de inscripción:

Deberá ingresar sus datos en www.concursos.udelar.edu.uy realizando, de este modo, una PREINSCRIPCIÓN que es de carácter obligatorio.

Cumplida la PREINSCRIPCIÓN, deberá enviar la documentación en formato digital al correo electrónico formularioconcursos@odon.edu.uy en **formato PDF**. En el “Asunto” debe indicar número de llamado y nombre propio.

Las imágenes deben ser de buena calidad, en caso contrario quedará a criterio de la Comisión Asesora o del Tribunal respectivo, si los mismos son tomados en cuenta.

Deberá entregar en Sección Concursos, la documentación solicitada en formato papel, en forma personal, **ANTES DE LAS 12:00 hs. DEL DÍA DE LA FECHA DE CIERRE DEL LLAMADO**. En ese momento se le entregará su constancia de inscripción y se le brindará un usuario y clave para el ingreso al Sistema de Concursos, en el que se practicarán las futuras notificaciones del llamado.

La Comisión Asesora o el Tribunal puede solicitar al aspirante que presente la documentación probatoria declarada en el formulario, o solicitarlas a otras Instituciones y/o organismos nacionales o extranjeros, privados o públicos.

No se aceptarán inscripciones después de las 12:00 horas del día de cierre o que incumplan los requisitos que se establecen en las bases del presente llamado.

En caso de que el día de cierre coincida con alguna medida sindical o situación de fuerza mayor que impida la recepción de inscripciones, el plazo se extiende automáticamente hasta las 12:00 horas del día hábil inmediato siguiente.

Se deja constancia que la dirección de correo electrónico que se brinde en el formulario de inscripción al llamado, se considerará válida para todas las notificaciones personales que correspondiere realizar.

Quien resultare seleccionado, y al sólo efecto de la eventual toma de posesión del cargo o función, deberá tener presente la normativa vigente con respecto a la situación de Acumulación de Cargos y Sueldos de Funciones Públicas.

Se puede seguir el proceso del llamado en la página de Concursos de la UdelaR: www.concursos.udelar.edu.uy

Consultas: concurso@odon.edu.uy
